

Bogotá, 3 de Febrero de 2026

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DISTRITAL DE CONVIVENCIA Y PAZ DE
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA AC 11
CITACIONES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS

La suscrita Inspección Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía (AC-11), en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto De Apertura de Actuación Policiva de fecha de **2 de Febrero de 2026**, en el cual se ordena “*Citar a la AUDIENCIA PUBLICA a través del micrositio de la Secretaría de Gobierno al(a) Presunto(a) Infractor(a), (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día **miércoles, 11 de febrero de 2026 en la hora señalada para cada ciudadano**, ante esta Inspección Distrital de Convivencia y Paz, ubicada en la Calle 11 No. 8 -17 – Primer Piso (Cubículo 11), Edificio Liévano, de la ciudad de Bogotá.

item	Expediente Orfeo SDG	Número Comparendo RNMC	Nombre Ciudadano	Tip. Doc.	Tip. Doc. Num. Identificación	Art. Literal	Numeral descirp. Comportamiento	Hora Audiencia
1	2021223490104657E	11-001-6-2021-91490	FUENTES JIMENEZ CARLOS ROMAN	DOC.EXT	28419014	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	07:00:00 a. m.
2	2021223490104661E	11-001-6-2021-91499	ROJAS ALFONSO FABIO NELSON	C.C.	79818932	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	07:30:00 a. m.
3	2021223490104666E	11-001-6-2021-91509	ROSALES PACHECO JESUS ENRIQUE	DOC.EXT	26267273	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	08:00:00 a. m.

						Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.		
4	2021223490104688E	11-001-6-2021-91560	CESPEDES RODRIGUEZ ANDRES CAMILO	C.C.	1070011901	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	08:30:00 a. m.
5	2021223490104707E	11-001-6-2021-91601	RIOS LAMAS ENRIQUE JOSE	DOC.EXT	20897037	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	09:00:00 a. m.
6	2021223490104734E	11-001-6-2021-91674	GUTIERREZ RINCON OMAR DE JESUS	C.C.	1032387268	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	09:30:00 a. m.
7	2021223490104739E	11-001-6-2021-91688	GARCIA OSCAR ORLANDO	C.C.	80060742	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	10:00:00 a. m.

8	2021223490104746E	11-001-6-2021-91712	DELGADO CANACHE JHONIS RAFAEL	C.E.	12511437	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	10:30:00 a. m.
9	2021223490104750E	11-001-6-2021-91726	RODRIGUEZ GONZALEZ JOSE MANUEL	C.C.	1030653425	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	11:00:00 a. m.
10	2021223490104792E	11-001-6-2021-91831	ROJAS CARRASQUERO FRANCISCO JOSE	DOC.EXT	25605598	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	11:30:00 a. m.
11	2021223490104895E	11-001-6-2021-92096	MANTILLA PEÑA ROY	DOC.EXT	31437790	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	02:00:00 p. m.
12	2021223490104911E	11-001-6-2021-92145	SALCEDO OLIVEROS STEILEN JHON	C.E.	26715542	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	02:30:00 p. m.

						demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.		
13	2021223490104912E	11-001-6-2021-92146	GUTIERREZ HERNANDEZ JESUS GIOVANNY	C.C.	1031136150	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	03:00:00 p. m.
14	2021223490104971E	11-001-6-2021-92330	REYES HERMOSA CRISTIAN DAVID	C.C.	1000178285	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	03:30:00 p. m.
15	2021223490104999E	11-001-6-2021-92412	PIRELA LOYO ANDRES ENRIQUE	C.E.	25342183	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	04:00:00 p. m.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada el citado podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
RESOLUCIÓN No. 0158 DE 7 DE OCTUBRE DE 2024
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.

[Firma manuscrita]

Ruby Milena Avendaño Méndez

Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de la Policía de Atención a la Ciudadanía (AC-11)
Dirección de Gestión Policiva
Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

Proyectó: Angie Lizeth Andrade - Auxiliar Administrativa
Revisó y Aprobó: Ruby Milena Avendaño – Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía